

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NEGOCIANTES DEL PACIFICO S.A NEGOPAC .**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 23 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía Negociantes del Pacifico S.A Negopac, en el local de la compañía ubicada en la Ciudadela Metropolis II solar 32 , de la ciudad de Guayaquil, Están presentes los accionistas Sras. Jenny Ingrid Cedeño Quinto y la Sra. Tanya Cleotilde Pita Pozo, como propietarios de 536 y 264 acciones respectivamente, todas por valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una,. Preside este sesión la Sra. Jenny Ingrid Cedeño Quinto en su calidad de Gerente General de la compañía.- Asiste también el señor Rubén Loja, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente todos los integrantes que poseen la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 del la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por Secretaria, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno: Aprobar los Estados Financieros del año 2017; Dos: Aprobar el Informe del Gerente General y del comisario del año 2017; Tres: La Junta decide que las utilidades netas del ejercicio 2017 que ascienden a US\$ 6.986.77, sean repartidas a los accionistas, previo la exclusión del respectivo porcentaje de reserva legal .- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas. El Presidente Ad-hoc levanta la sesión, siendo las 13:00

  
Jenny Ingrid Cedeño Quinto  
Gerente General

  
Rubén Loja  
Presidente Ad-hoc